

# Los Debates

ANO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1838

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Domingo 30 de Abril de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Cebrian y Compañía.

## Contabilidad AGRÍCOLA

Por muchos títulos merece la agricultura, que todo cuanto tiende á su prosperidad fije la atención general. Pero si es deber del Gobierno fomentar la agricultura, á su vez el agricultor debe ayudarse á sí mismo y responder por sus propios esfuerzos á los de la administración: si el Gobierno debe prestar su apoyo á todas las ideas útiles, no consintiendo que se interponga cosa alguna entre el ingenio que concibe y el brazo que ejecuta, también debemos, todos en general y cada uno en particular, según su esfera de acción, poner de nuestra parte cuanto podamos, á fin de ayudar en lo posible al bienestar de nuestros hermanos, ayudándonos á la vez á nosotros mismos.

En España debe convenirse que los agricultores, en su mayoría, no se muestran propicios á la instrucción y al estudio; parece ser que la práctica de los trabajos exteriores les hace insostenible todo trabajo sedentario que les ocuparía algunas horas en su retiro.

¿Podrá creerse, por ejemplo, que en una industria tan completa como es la agricultura, que necesita tantas aclaraciones, y comprobaciones, los agricultores por indiferencia ó por cualquier otro motivo, no se hayan formado todavía una contabilidad cualquiera, propia para llevar sus notas, ya que no los llamemos libros, así como lo han hecho ya desde tanto tiempo los comerciantes, que á bien mirar la necesitan menos que ellos, pues sus operaciones son relativamente mucho más sencillas?

Es éste un mal grave, que no deja de afectar á la agricultura y ser una de las principales causas de la lentitud de sus progresos.

Desgracia lamente, es una verdad que no todos los cultivadores se dan cuenta de sus administraciones, mientras que los hombres de instrucción que habitualmente no se dedican al cultivo agrícola, no poseen esta general indiferencia; al contrario, buscan con cuidado las causas de pérdidas para preservarse de ellas, y los mantiales de ganancias para hacerlas más abundantes. Estos juiciosos espíritus han sido los primeros en comprender la necesidad de una contabi-

lidad regular para ilustrarles en sus pesquisas y dirigirles en su administración; pero es muy sensible ver con cuanta facilidad se extravían los propietarios rurales hasta el extremo de no conocer sus propios intereses.

Duélenos el presenciar esa sucesiva ruina de fortunas adquiridas de generación en generación á fuerza de sudores, de improbables afanes y de bien entendidas economías, por entregar los propietarios el cuidado y la administración de sus haciendas á manos extrañas é inexpertas que no pueden en manera alguna fomentarlas, viendo tan á las claras la inconcebible indolencia de sus dueños.

Dánse cuenta de sus productos y de los costes primeros, problemas de tan difícil resolución en materia agrícola, excepto para él, que tiene sus libros á la vista, este fénix desconocido, que desde tantos años buscan los agrónomos, los economistas, los estadistas y en general todos los hombres sensatos, en las industrias complejas, en que se proponen realizar beneficios.

El momento no puede ser más oportuno, vista la atención general despertada por las perturbaciones nacidas de la carestía de los viveres, y que se dirige con mas ardor y predilección sobre todo cuanto se refiere á la prosperidad de la agricultura.

Estúdiese el modo de llevar una buena contabilidad agrícola; será un adelanto mas para la nación.

La buena administración en las haciendas; la conveniente distribución de las poblaciones rurales, la educación teórico práctica de la agricultura en escuelas y granjas modelos de explotación; la emulación y la protección á los pobres labradores: tantos medios tienen los gobiernos á su disposición! Las asociaciones de los propietarios y arrendadores rurales para proporcionarse máquinas, herramientas, animales y semillas, y, por fin, la formación de cartillas agrarias, forman y constituyen las bases fundamentales de la «Restauración» de la agricultura, son los mejores medios que deben emplearse para sacar á los labradores de su estado rutinario y para empujar la agricultura rápidamente por el verdadero camino de salvación.

De nuestra colaboración

## Hombres Y Obras

Mesonero Romanos.—30 de Abril

La literatura española, y muy especialmente la villa de Madrid, serán eternas deudas del escritor matritense que supo ridiculizar sin herir las costumbres de su pueblo, los tipos que en él vivían y cuanto podía ser objeto de sátira; de aquel *setentón* que hasta la hora de su muerte conservó fresca, vigorosa y lozana la festiva pluma con que escribió el «Manual de Madrid, descripción de la corte y de la villa», «Escenas matritenses», «El Semanario pintoresco», «Memorias de un *setentón*», é infinidad de artículos publicados en libros y revistas, siempre con retzona y dulce risa, y satirizando los vicios, no los viciosos, con lo que fué abogado de las buenas costumbres y no llamó sobre sí los odios de los ridiculizados.

Ya habrán comprendido—¡y como no!—nuestros lectores, que nos referimos al que se firmaba *El Curioso Parlante*, al que en la historia de la literatura patria ocupa excelso puesto con el nombre de Ramon Mesonero Romanos, literato madrileño nacido el 19 de Julio de 1803, y que falleció el 30 de Abril de 1882, después de vivir largos años dedicado á las letras, para bien de ellas.

Nació Mesonero Romanos de padres bien acomodados, permitiéndole esto recibir una buena educación moral y literaria, hecho que le llevó en muy temprana edad al campo literario. En 1821 y 1822 publicó sin firma, en varias revistas, sus primeros trabajos, y poco después, poniendo á prueba la paciencia y el espíritu observador que siempre fueron unas de sus mejores prendas, emprendió la meritoria tarea de escribir el *Manual de Madrid*, cuya publicación prohibió la censura, por una obcecación inconcebible, durante muchos meses.

Atendiendo á los deseos del marqués viudo de Pontejos, en aquel entonces alcalde de Madrid y arrastrado por su más sentida pasión, la prosperidad de su cuna, se hizo cargo de la redacción del *Diario*, y en sus columnas vieron la luz artículos que pre-disponían al pueblo á favor de las re-

formas que protector y protegido ideaban, conduciéndole también su mencionada pasión al estudio de las costumbres de la villa y corte; fruto de éste fueron las *Escenas matritenses*, la obra maestra de *El Curioso Parlante*, reimpresa numerosas veces, admirada por cuantos la leen y tra-sunto fidelísimo de lo que era Madrid y sus habitantes en la época en que fué escrita.

Hizo dos excursiones á Francia y Bélgica para estudiar la policía urbana y otros asuntos relacionados con sus aficiones, y las impresiones de esos dos viajes las dió á la estampa en el *Semanario Pintoresco*, fundado por él en 1836, y publicado bajo su dirección hasta 1842, y más tarde en un tomo.

Perteneció á la Real Academia Española, á la de Ciencias Naturales y á de Buenas Letras de Córdoba, siendo, además, supernumerario de la Biblioteca Nacional y caballero de la orden de Carlos III.

Además de literato ingenioso y de espíritu observador muy refinado, fué D. Ramón Mesonero un escritor incansable, laborioso y fecundísimo, y, cosa bien rara entre satíricos, un hombre querido y venerado hasta por las clases más inferiores de la sociedad.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

De nuestro servicio especial

## MODAS

DESDE PARÍS

SUMARIO.—La Reina de buen gusto.—Trajes de Primavera.—Las faldas.—Sin volantes.—Adornos.—Muy ceñidas.—Un modelo.—«Sastre piel de seda».—En qué consiste.—Pespunte.—La famosa Syarone.—«Toilette» original.—Cinturon.—Los sombreros.—Capotas preferibles.—Telas predilectas.—Trajes de niños.—La advertencia del día.

Fuerza es reconocer que la capital francesa es, por derecho propio, por su buen gusto y su *chic*, la que marca sus rumbos á la moda y dicta á su deseo trajes y reglas para bien vestir.

Encargada de dar cuenta á mis elegantes lectoras de cuanto en estos

asuntos ocurra de nuevo, empezaré dándoles la noticia de que, según he podido cerciorarme en los costureros más acreditados y según yo misma he visto en paseo, la falda con volantes ha quedado casi proscripta esta primavera.

Son muy pocas, en efecto, las faldas con volantes que se ven, aunque sí llevan pequeños adornos, tales como los bordados y las cintas, que son los preferidos: la felpilla, las gasas y los encajes.

Otra particularidad ofrecen también las faldas de moda, y es la de ser sumamente ajustadas y tender todavía á ajustarse más. Son largas y unos de los modelos que me han enseñado para la Marquesa de L. consistía en lo siguiente:

Falda muy larga, con una especie de pequeña cola formada por tafetán de color de rosa. Sobre ésta vá una túnica de igual color con una ancha guarnición de tafetán blanco rayada con pespuntos de seda del color de la tela. La espalda es de tres piezas y el adorno en el cuerpo es un camisolín de guipur finísimo, como el cuello, que por detrás es bastante alto con un borde muy estrecho de terciopelo rojo. El delantero vá drapado en la cintura y cruza el lado izquierdo.

El cuerpo está tan admirablemente unido á la falda, que parece estar cosido á ella ó continuar la pieza.

Otro traje que también se lleva mucho esta primavera es el llamado el de «sastre piel de seda».

Estos no son sino más sencillísimas *toilettes*, en las que para aminorar lo severo del corte de sastre se hacen con piel de seda. Llevan falda funda de muy poco vuelo y ningún adorno. Todo lo más, algunos bieses con pespuntos.

Como detalle de la moda, que no creo hayan de seguir muchas señoras, citaré un traje encargado por la famosa *Layne* y en el que, para ajustar bien el cuerpo, tiene éste tres pinzas que están colocadas á los lados y en el hombro. Hasta la mitad de la falda, los delanteros van cortados á puntas de almenas. En el borde de la falda hay un pequeño volante y el cuello es doble con vivo de color de rosa (éste es el color predilecto en estos días). Como cinturón, lleva uno de paño fuertemente oprimido, lo cual me resulta un poco molesto, si quiera haga resaltar un poco las caderas dando forma muy artística á la señora.

En los sombreros no están tan mareados los modelos favoritos, pues se llevan de muchas clases.

Creo, sin embargo, no equivocarme si digo que vuelven al favor de las elegantes las capotas de paja de color adornadas con encajes estrechos en forma de tiras.

Por la parte de la cara llevan un drapado de muselina de seda del mismo color que el de la paja. El ala está levantada por detrás y adornada con una flor bastante grande, de la que parte un penacho de plumas del Paraíso ú otras análogas.

Los demás adornos consisten en flores de adormideras salpicadas del color de la paja del sombrero, aunque algo más palido.

En cuanto á las telas, las más empleadas son el crespón, la bengalian

de lana, la etarmina, el cachemir y el fulard.

Respecto á los trajes de los niños, nada nuevo hay que decir, pues continúan siendo los mismos exactamente de la semana pasada.

De modo que por hoy cerramos nuestra crónica, sin más que recomendar á mis amables lectoras la falda ceñida.

Pero sin la exajeración con que aquí empiezo á verlas.

MADAME POBERT.

Paris 25 de Abril de 1899.

## A VUELA PLUMA

**El Sr. Conde de Torregrosa**, presidente accidental de la Cámara Agrícola de Lérida, se ha dirigido en atenta comunicación á la de Tortosa, invitándole á un gran meeting de agricultura de todas las Cámaras y centros federados de Cataluña, que se ha de celebrar en aquella ciudad el día 12 de Mayo próximo.

Los temas que han de ser objeto de discusión son verdaderamente prácticos y correctos y de notoria actualidad.

Penetrada esta Asociación de la gran resonancia que ha de tener el acto y de las ventajas que pueda reportar á los agricultores, ha designado por aclamación para que represente á Tortosa á los Sres. Barón de Purroy, D. Antonio de Monasterio y D. Jaime Martí y Tomás, personalidades las tres que, dados sus buenos deseos, así como las altas dotes de inteligencia que les adornan, no es dudoso afirmar que representarán cumplida y dignamente los intereses y aspiraciones de las clases productoras.

**Copiamos de el «Diario de Zaragoza»**, correspondiente al jueves último:

«Ayer se habló bastante de haber salido con dirección al Bajo Aragón algunas fuerzas de esta guarnición.

En los centros oficiales guárdase sobre este particular gran reserva, sin afirmar ni negar la exactitud de la noticia.

Particularmente oímos decir que no ayer, sino hoy por la mañana, saldrá de Zaragoza una compañía del regimiento de Gerona en dirección desconocida hasta por los mismos que componen la expresada unidad.»

**Escriben de Castellón:**

«El ilustre Prelado de la Diócesis doctor D. Pedro Rocamora ha tenido esta mañana en la importante población de Burriana un recibimiento, triunfal, entusiasta.

La corporación municipal en masa de dicho pueblo ha recibido al virtuoso Pastor en la anchurosa plaza de San Blas y una banda de música ha saludado la llegada del doctor Rocamora con alegres marchas.»

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden, en la que se dice que visto el fallo dictado por el tribunal de honor formado por los coroneles del arma de Infantería residentes en esta Corte para juzgar los actos cometidos por el coronel de dicha arma don Francisco Zamora, teniendo en cuen-

ta además el informe emitido por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en el que se consigna que dicho procedimiento está ajustado á lo que preceptúa el Código de Justicia militar,

«S. M. el Rey don Alfonso XIII, y en su nombre la Reina Regente, ha tenido á bien disponer la separación del servicio del referido coronel.—Madrid, 27 de Abril de 1899.—*Polarvieja.*»

**Nuestro apreciable colega el Diario de Avisos**, de Segovia, publica las siguientes líneas:

«Con un fin altamente benéfico llamamos la atención de nuestros colegas, rogándoles la mayor publicidad á las siguientes líneas:

Dos huérfanas de 14 y 16 años, doña Amelia y doña Cecilia Cervedor García, vinieron el año 1882 de Cuba en compañía de su madre, doña Dolores García Cepeda, que se encontraba bastante enferma y con el fin de curarse; pero á los tres meses de embarcar en Vigo falleció, quedando las niñas al cuidado de una familia caritativa, que hizo cuanto pudo por tener noticias del padre, D. Constantino Cervedor Casanova, que habia quedado en la Habana como teniente de infantería del ejército de Cuba.

Como hasta la fecha nada saben, ni han recibido durante tanto tiempo noticia alguna, se han dirigido á esta redacción dándonos estos detalles por si pueden llegar á conocimiento del padre ó de algún amigo. Habitan en esta ciudad, San Juan, 2.»

**Anteanoche, á las nueve y media**, cayó sobre nuestra ciudad un ligero chaparrón acompañado de gran aparato de relámpagos y truenos.

Desgraciadamente, y con gran sentimiento de nuestros labradores, la lluvia fué de corta duración.

**Continúa siendo objeto de comentarios** la heroica defensa del valiente destacamento de Baler, para cuyos soldados no valen para nada banderas de parlamento ni indicaciones de emisarios.

Ese grupo de valientes está siendo objeto de la admiración de todo el mundo.

Al pensar en ellos, el corazón se oprime y en la imaginación despiertan mil encontrados pensamientos.

¡Esa y no otra es la raza de los españoles.

**La Comisión provincial** ha señalado para celebración de sus sesiones ordinarias durante el próximo mes de Mayo, los días 5, 16 y 26, á las tres de la tarde.

**Los licenciados absolutos** repatriados del ejército de Cuba se quejan del retraso en satisfacerles sus haberes, toda vez que el día 16 de Marzo último la Reina firmó el R. D. para que se satisficieran aquellos haberes á los individuos que estuvieran liquidados y se hallaran en posesión de los correspondientes abonos, y habiéndose además publicado oficialmente la noticia de que el ministro de Hacienda ha facilitado á la Caja general de Ultramar de fondos suficientes al indicado objeto.

**En la nueva ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército** se concederán prórrogas de un año, dos

y hasta tres para ingresar en filas, mediante la cuota metálica, á los que sigan carreras ó estén en situación de no poder ingresar á los 20 años.

Los que estén exentos por causas de familia también pagarán una pequeña cuota para no servir.

Asimismo se establece una especie de voluntariado parecido al de Francia, consistente en dar ventajas á aquellos que se costeen armamentos y vestuario y se examinen de táctica militar.

En esta ley se han corregido algunas deficiencias que se han observado en la organización del ejército.

**Para el concurso nacional** de la Federación Colombófila Española se ha concedido un premio de 250 pesetas.

**La «Gaceta» publica una** Real orden del ministerio de Fomento, disponiendo que los alumnos libres de segunda enseñanza puedan examinarse en Junio próximo con arreglo al plan antiguo.

**La Junta Central de Derechos Pasivos** ha clasificado con el haber anual de 350 pesetas á doña Leonor Querol Galiá, viuda del maestro que fué de Santa Bárbara D. Juan Bautista Esteller.

**La «Gaceta» publica una** real orden de Gracia y Justicia disponiendo que no se dé curso á las peticiones de traslados y permutas de los jueces y magistrados sin previa solicitud por conducto del superior jerárquico inmediato y con informe de la respectiva sala de gobierno.

**El ministro de la Guerra** ha firmado el decreto disponiendo el pase á la reserva del general Fernández Tejeiro.

**Seria conveniente, y sobre** ello llamamos la atención de los agentes de la autoridad, evitar los escándalos que diariamente promueven los chiquillos que asisten á las Escuelas públicas, al salir de dichos centros docentes, pues no creemos estén autorizados para molestar á los vecinos, ensuciar los escaparates de las tiendas que hallan á su paso y cometer otros desmanes, como vienen verificándolo de algunos días á esta parte.

**La Compañía de los ferrocarriles del Norte de España** ha recaudado desde 1.º de Enero al 7 del actual 1.119.657.62 pesetas más que en igual periodo del año anterior.

De este aumento corresponden pesetas 165.323'93 pesetas á la línea de Almansa á Valencia á Utiel, que figura con un déficit de 13.459'10 pesetas.

**En vista que los oficiales** peluqueros y barberos, de Tarragona, han solicitado celebrar la fiesta del 1.º de Mayo, los dueños de los establecimientos de la capital han acordado tener cerrados los mismos en dicho día.

**El ministro de la Gobernación** ha teleografiado á los Gobernadores de provincia que prohiban las manifestaciones públicas el 1.º de Mayo próximo.

Se tolerarán solo los meetings públicos que deberán celebrarse en locales cerrados.

**La sociedad agrícola práctica La Viña**, que dijimos se había

# Un sospechoso

Esta noche durante la representación en el Teatro de la Comedia, á la que ha asistido la Reina, infundió sospechas á la policía un sugeto que se hallaba en los pasillos en actitud anormal y equívoca. Fué detenido y registrado, hallándole un puñal y un revolver. Como no ha podido dar explicaciones satisfactorias á las preguntas de la policía, ha sido conducido á la prevención.

Sobre este asunto se han hecho muchos comentarios, pero hasta ahora nada se sabe de cierto.

# El puñado de valientes

Dice *La Correspondencia Militar* que mañana publicará noticias completas acerca de lo ocurrido con motivo de la visita del capitán Oimedo al destamamento de Baler.

Parece ser que los tagalos convencidos de que dicho destamamento ha de caer más ó menos tarde en su poder no quieren atacarle para no obligar á los soldados españoles á gastar las municiones que los tagalos cuentan ya como suyas.

En cuanto al capitán señor Las Morenas no se sabe si esta vivo ó muerto.

# El Sr. Carvajal

Hállase gravísimo el Sr. Carvajal. En vista de ello y á instancias del ilustre enfermo, le han sido administrados los Santos Sacramentos.

La enfermedad que padece el exministro republicano es una pulmonía infecciosa.

La casa del paciente es visitadísima por personalidades pertenecientes á todos los partidos.

# De Filipinas

Telegrafian de Manila diciendo que deben ser acogidas con gran reserva las noticias que publican los periódicos norteamericanos respecto á las frecuentes victorias que alcanzan las tropas de Filipinas sobre los insurrectos tagalos, especialmente sobre la tomo de Kalumpic, pues, al revés de los que aquellos aseguran, no es posible que aquella población caiga en su poder sin que antes se apoderen de la orilla derecha del río y aun así tienen forzamente que desalojar á los filipinos de sus posiciones.

Durante el combate de ayer los tagalos hicieron uso de un cañón viejo que se cargaba por la boca, y mientras la lucha era más encarnizada por la orilla del río, vadeó este el ejército filipino, pretendiendo copar á la columna Hale.

Al entrar en el pueblo, á unos doscientos metros de la columna, empujó ésta un fuego que desorganizó un poco á los insurrectos, que se batieron en retirada, pero al entrar en el pueblo las fuerzas del general Luna se mantuvieron en sus puestos y se batieron bien todo el día, plegándose con orden perfecto después de sufrir los norteamericanos pérdidas de consideración.

Entonces la columna pudo ocupar á Atali.

Las noticias de los americanos respecto á las bajas causadas al enemigo y muy especialmente el número de muertos, son pura fábula.

fundado en Tarragona, no se ha establecido en dicha ciudad, sino en Vendrell.

Así se nos dice, por lo cual rectificamos la noticia.

**Los presos que en los cárceles nacionales de Tarragona extinguen penas correccionales y de arresto y multa han elevado un memorial á la Reina Regente, suplicatorio de la gracia de indulto que solicitan con motivo del cumpleaños que S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) celebrará el 17 del mes de Mayo próximo.**

**Se ha dispuesto que cese en el cargo de vocal de la Comisión mixta de Reclutamiento el médico D. Ramón Suriá, habiendo sido designado para sustituirle D. Enrique Salaegui del Valle.**

## Suero anti-diftérico

### Vacuna de ternera

**En la farmacia de D. Agustín Monner se recibe semanalmente suero anti-diftérico y vacuna fresca de ternera, procedentes ambos productos del laboratorio microbiológico del Dr. D. Jaime Ferran, de Barcelona.**

Cirugía y Medicina Operatorias, Partos, enfermedades de las Mujeres y de los Ojos.

### Doctor Perez del Arco

San Blas, 15.—TORTOSA

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningun niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

# PEREGRINACION

A

# VILLARREAL

Un extraordinario y solemne acontecimiento religioso se prepara para el día diez y siete del próximo mes de Mayo en esta Diócesis. El sepulcro de San Pascual Bailon, arca sagrada que encierra su cuerpo incorrupto, será visitado por millares de peregrinos que, respondiendo al llamamiento de nuestro esclarecido Prelado, y haciendo pública confesion de su fe religiosa en estos tiempos de debilidades y cobardes apostasías, irán á Villarreal en devota Romería para felicitar, aclamar y venerar al Santo del Sacramento, por haber sido recientemente declarado por el Vicario de Jesucristo Patrono y Tutelar de todas las obras eucarísticas. El entusiasmo el esta idea ha despertado entre los católicos españoles cunde, y más y más se propaga cada día; los preparativos que se hacen son dignos de los altos fines que se persiguen; las noticias que llegan de distintos puntos acusan extraordinaria animacion, y todo hace esperar fundadamente que que éxito más feliz coronará los celosos esfuerzos del ilustrísimo Prelado

y Junta organizadora, instalada en Castellón.

Tortosa y su comarca estarán dignamente representadas en esta grandiosa manifestación de fe religiosa. Muchos son los católicos fervientes de esta ciudad y pueblos limítrofes que esperan con ansia, lo sabemos y consignamos gustosamente, la hora bendita de partir hácia Villareal para tener la dicha de postrarse ante el sepulcro del Santo de la Eucaristia, y la Junta promotora de la Peregrinación, establecida en esta ciudad, que conoce tan excelentes disposiciones, no tanto tiene necesidad de avivar el entusiasmo de los peregrinos cuanto de invitarles á que, formando apretado haz y compacta falanje de soldados de Cristo, hagan todos juntos esta piadosa expedición. ¡Que espectáculo tan edificante ofreceremos al mundo marchando en numerosa hueste con idénticas aspiraciones en el alma, con la misma plegaria en los labios é iguales sentimientos en el corazón!

Esta Junta promotora, deseando que el grupo que salga de Tortosa sea nutrido y numeroso, invita á cuantos quieran tomar parte en la Peregrinación para que el día diez y seis del próximo mes de Mayo se reúnan en esta ciudad para partir juntos en el tren que sale de aquí á mediodía. El precio de los billetes de ida y vuelta es reducidísimo, pues solo cuesta hasta Villarréal en primera clase diez y ocho pesetas, veinte céntimos; en segunda clase once pesetas setenta y cinco céntimos, en tercera clase ocho pesetas setenta y cinco céntimos. Para poder obtener esta rebaja se hace indispensable presentar una contraseña especial, que los peregrinos podrán recoger en esta ciudad en la tienda de don Manuel Monfort, Plaza de la Fuente.

¡A Villarréal, pues, ya que tantas facilidades se nos proporcionan; á Villarréal á orar por los intereses de la fe y por las necesidades de la Patria!

¡A Villareal, donde nos espera el Santísimo Sacramento para colmarnos de bendiciones! ¡A Villarréal, donde millares de peregrinos presididos por varios esclarecidos Prelados de la Iglesia darán gallarda muestra de sus sentimientos religiosos, gritando con entusiasmo:

¡Viva Jesucristo Sacramentado!

¡Viva San Pascual Bailon!

Por la Junta.—*El Presidente*, JUAN JOSÉ HIDALGO, *Pbro.*, Dignidad de Chantre.—*El Secretario*, MANUEL RIUS, *Pbro.*,

*Nota.*—Los peregrinos pueden salir de ésta desde el día 14 hasta el 17 inclusive, y volverse el 17, 18 y 19 con el billete de ida y vuelta.

Se recomienda que todos los católicos, que no puedan ir á la Peregrinación, se unan en espíritu á ella, y si alguno quiere contribuir con alguna limosna para su mayor esplendor, puede entregarla al Sr. Secretario en el Seminario, ó á D. Manuel Monfort.

# Herniados (Trencats)

La mejor garantía que os puede dar la casa Vives de su acreditado Braguero, es la que sigue: Lista de los nombres y domicilios de los

herniados curados recientemente con el *Braguero Optimo hernial electro-magnético*, cuyos individuos nos han suplicado y autorizado hiciéramos públicas sus curaciones obtenidas, para bien de la humanidad. Don Manuel Dalmau sufría una hernia de 20 años de fecha, curado en seis meses. Vive Paseo de Gracia, 24 (Gracia). Don Domingo Marigú, de 60 años de edad, con una hernia inguinal doble, 6 años de fecha, obtúvose su curación en 4 meses. Vive Consulado, 7, 2.º, Barcelona. Don Miguel Frasset, con hernia inguinal derecha, de 6 años de fecha, curado en 4 meses. Vive Enteneza, 33, 1.º, Pueblo Nuevo. Don Francisco Ordeig, con una hernia inguinal derecha, de 8 años de fecha, curado en 7 meses. Vive en Mallorca, 320, 2.º, Barcelona. Don Antonio Bruch, hacía 40 años que sufría una hernia inguinal izquierda, curado en 6 meses. Vive Príncipe de Vergara, 32, Barcelona. Don Juan Suñé, hernia inguinal, 30 años de fecha, curado en 5 meses. Vive Coma, 11, Mataró. Don Bartolomé Cabrisas sufría una hernia inguinal derecha, de 15 años de fecha, curado en 4 meses. Vive San Joaquín, 77, Mataró. Don Francisco Soler, de 75 años de edad, sufría una hernia inguinal doble, de 35 años de fecha, curado en 6 meses. Vive Munt, 5, Arenys de Mar. Don Miguel Mir sufría una hernia inguinal izquierda de 7 años de fecha, curado en 5 meses. Propietario de Torreda. Don Miguel Boada, de 53 años de edad, sufría una hernia crural, de 30 años de fecha, curado en 7 meses. Conocido propietario de Calonge (Gerona). Don Jacinto Maciá, con una hernia inguinal izquierda, de 13 años de fecha, curado en 5 meses. Vive Santa Elisabet, 17, tienda, Granollers. Dan Juan Arola, de 70 años de edad, con una hernia inguinal doble de 2 años de fecha, curado en 3 meses. Conocido propietario de Sampedor (Manresa). Don Emilio Alabal, con una hernia inguinal derecha, curado en 3 meses. Travesera, 31, Las Cortes (Barcelona). Don Sebastián Jover, con hernia inguinal de 34 años de fecha, curado en 8 meses. Vive Gros, 103, en su casa-torre de propiedad. Don Ramón Artal, con una hernia inguinal doble, de 15 años de fecha, curado en 6 meses. Propietario de Torre del Español (Tarragona.—Nota importante. La casa Vives, única que posee el acreditado *Braguero Optimo hernial, electro-magnético*, aplicado según la correspondiente é indispensable dirección facultativa, mediante el cual se han obtenido estas curaciones, advierte que solo publica los nombres y domicilios de los herniados curados que dan autorización para ello. El que no lo quiera, la casa guarda absoluta reserva. Necesitaríamos un millar de páginas si todos los herniados que se han curado por nuestro Braguero nos autorizaran para publicarlo. Venta y aplicaciones: *Casa Vives, calle de la Unión, núm. 17, entresuelo.*—BARCELONA

## REGISTRO CIVIL

DIA 28

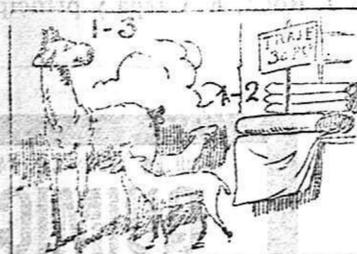
*Nacimientos.*—Elisa Casimira Vilaubí Pons.—Benito Manuel Moreso Also.—Providencia Gas Montesó.—Rosa Cugat Ginovart.

*Defunciones.*—Isabel Ramos Cid.

*Matrimonios.*—Ninguno.

## PASATIEMPOS

### Charada en acción



La solución en el próximo número.

### Solución á la Frase hecha

TOMAR UNA TINTA.

**HOTEL UNIVERSAL**  
DE  
**SALETA Y MALÉ**  
20, SAN PABLO, 20  
(frente al Gran teatro del Liceo)  
**BARCELONA**

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

**GRANDES NOVEDADES**

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BTA. ALVAREZ se ha recibido un inmenso surtido de géneros de última novedad para la presente temporada.

Se recomienda eficazmente á su numerosa clientela y al público en general, visiten dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura.

Grande surtido de géneros de fantasía. Especialidad en trajes Pana Sport fin de siglo para señora.

Nota.—Hay una partida de géneros blancos finos de algodón á mitad de su precio ordinario.

Angel, 7, esquina Moncada

**CLINICA DENTAL**  
del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 pts. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100 (sistema antiguo). En níquel ó aluminio, desde 200; en oro, desde 500. Empastos, desde 5; amalgamaciones, desde 10; orificaciones, desde 20.

Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—MADRID

**COLEGIO "LEON XIII"**  
de 1.ª y 2.ª enseñanza y carreras de facultad

Claudio Coello 55, Barrio de Salamanca  
Local construido exprofeso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen, por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo más del 40% de sobresalientes, sin ningún suspenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del Establecimiento.



**SALVACION DE LOS NIÑOS**

**Denticina Oliveres**  
**INFALIBLE**

DESARROLLO INFANTIL  
A LOS 8 Y 9 MESES

Facilita la *Baba* á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 » »

**CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES**

**ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR**  
DE

**José Cubells**

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

**TORTOSA**

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agrirse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

**TORTOSA**

**Para enfermedades urinarias**

**Sándalo Pizá**

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concorso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.* Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

**EMULSION NADAL**

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa

**ES LA MEJOR**

Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema, fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre; circunstancias que no tienen las otras.—De venta en Barcelona: Dr. Andreu, L. Gaza, S. B. Bufill y C.ª, Hijos de J. Vidal y Ribas, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª—En Madrid: M. Garcia.—En Tarragona: M. Nadal.—En TORTOSA: Gerardo Vergés, J. Roch, E. Carpa y principales farmacias.

PEDIR EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA  
**QUIMICAMENTE PURO**  
DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID  
**ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO**  
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.  
**LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 5 PESETAS**  
También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. caja

HITBINTO